

Administración de GUILLEM DE CASTRO

PZ CIUDAD DE BRUJAS, 6
46001 VALENCIA (VALENCIA)
Tel. 963103200

Nº de Remesa: 00062510006



Nº Comunicación: 1666834232103

PEREZ ADMINISTRADORES SL
PLAZA LA SAFOR 3 PLANTA BJ
46014 VALENCIA
VALENCIA

CERTIFICADO

Nº REFERENCIA: 20164994964

Presentada solicitud de certificado acreditativo de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias a efectos de contratar con el Sector Público, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, por:

N.I.F.: **B96088562** RAZÓN SOCIAL: **PEREZ ADMINISTRADORES SL**
DOMICILIO FISCAL: **PLAZA LA SAFOR NUM 3 Piso BJ 46014 VALENCIA**

La Agencia Estatal de Administración Tributaria,

CERTIFICA: Que conforme a los datos que obran en esta Unidad, el solicitante arriba referenciado se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias de conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 del Reglamento general de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos, aprobado por el Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio.

El presente certificado se expide a petición del interesado, tiene carácter POSITIVO y una validez de seis meses contados desde la fecha de su expedición, se expide al efecto exclusivo mencionado y no origina derechos ni expectativas de derechos en favor del solicitante ni de terceros, no pudiendo ser invocado a efectos de interrupción o de paralización de plazos de caducidad o prescripción, ni servirá de medio de notificación de los expedientes a los que pudiera hacer referencia, sin que su contenido pueda afectar al resultado de actuaciones posteriores de comprobación o investigación, ni exime del cumplimiento de las obligaciones de diligencias de embargo anteriormente notificadas a sus destinatarios. Todo ello, de conformidad con lo dispuesto en la normativa citada.

Documento firmado electrónicamente (Real Decreto 1671/2009) por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, con fecha 7 de septiembre de 2016. Autenticidad verificable mediante Código Seguro Verificación B9TSJPC7WGQAANHQ en www.agenciatributaria.gob.es.



